

1. CONVIVENCIA Y PAZ.

Una propuesta basada, en la autonomía y en la felicidad,
En la democracia y en la libertad,
En el amor y en el desarme de los espíritus,
En el respeto a la vida y en la justicia social,
En la igualdad y la reconciliación,
Y así, de esta manera estaremos logrando la consecución de la forma más elevada de la convivencia humana: LA PAZ.

2. SALUD.

Que la salud sea para todos. En base a la ley 100 aplicaremos todas sus normas en nuestro Municipio, para que la salud subsidiada llegue a los estratos más pobres en una forma eficiente y oportuna.

Que no se haga mal uso de estos recursos, no permitiremos los malos manejos en este campo tan delicado, como es la salud, no permitiremos las indolencias y mezquindades de los profesionales del ramo. Atender a la gente será nuestro compromiso, no consentiremos que se trafique con el dolor de las personas.

Nombraremos médicos, enfermeras, y promotoras en los puntos estratégicos del municipio. Construiremos los puestos de salud necesarios con sus dotaciones.

Ampliaremos al Centro de Salud de la Cabecera Municipal, hasta convertirlo en un pequeño Hospital del 3° nivel.

Ampliaremos la cobertura del Bienestar Familiar, en Hogares 0-7 Restaurantes y REFRIGERIOS REFORZADOS. Para que de esta manera nuestros niños crezcan sanos y fuertes.

Haremos énfasis en la salud preventiva
Dictaremos talleres de salud

bachillerato.

Reubicar las ventas de frescos y fritos en un sitio especial y seguro. Lo mismo haremos con las diferentes ventas y negocios ambulantes.
Acondionaremos una plaza para eventos públicos y culturales.

11.-

En mi administración reconoceré y honraré públicamente y mediante decretos al mérito, como paradigmas y forjadores de la cultura, la educación, las buenas costumbres, la disciplina y el amor por los demás y lo nuestro.

Los unos como verdaderos apóstoles de la educación, como DON CAMILO VILLAREAL EZQUIVEL, O/P/D/I, la señorita POLICARPA SIERRA VILLAREAL, Y REBECA BERBEL DE PADILLA, de cuyos claustros y orientaciones personales salimos hombres y mujeres de grandes valores y principios morales.

Como DON ALFREDO SIERRA VILLAREAL pionero del desarrollo y de la lucha emancipadora por la municipalidad de nuestro pueblo GUARANDERO.

Escuelas y colegios llevarán sus nombres como educadores que fueron, y un barrio de nuestra cabecera como forjador del desarrollo socio-economico de nuestro municipio. — Hecho Sampeyo del. => Sam

PENSEMOS:

Que maravilloso es tener los brazos abiertos.

Cuando hay tantos mutilados

Nuestros ojos ven, cuando hay tantos sin luz

Nuestra voz que canta, cuando hay tantas que enmudecen.

Nuestras manos que trabajan, cuando hay tantas que mandigan.

Es maravilloso volver a casa, cuando hay tantos que ni tienen donde ir

Es maravilloso amar, vivir, sonreír, soñar, cuando hay tantos que lloran, odian y se vuelven en pasadillas, y tantos que mueren antes de nacer.

Es maravilloso tener un Dios en quien creer, cuando hay tantos que no sienten consuelo, ni tienen fé.

Por eso les pido amigos míos que nos ayuden. Ayúdanos, para que los que imparten justicia sean más justos y equitativos.

Ayúdanos a salvar a los niños, ellos son la esperanza del mundo.

Ayúdanos, a rescatar a la juventud de las garras del vicio de las drogas, y la corrupción moral.

Respeto y rescato de las viejas tradiciones, cumbias, Tambóres, Décimas, Guapirreos, imitaciones, Cuentos etc.

Crearemos la Banda de Música Municipal, con bonificaciones para sus integrantes y con un profesor de música capacitado, Construiremos la Casa de la Cultura Municipal.

Apoyaremos la cultura, la poesía, la exposición y al arte en sus diferentes manifestaciones.

Construiremos un polideportivo en la cabecera municipal, y canchas para practicar el deporte en todas y cada una de las veredas del municipio.

Crearemos una escuela para árbitros.

En el municipio se desarrollarán varios programas ecológicos de preservación del medio ambiente, manejo de las basuras, letrinas, tratamiento del agua.

5.- JUSTICIA Y EQUITAD.

Crear formas alternativas de justicia comunitaria, centros de conciliación e implementar proyectos de carácter preventivo, como lo hacen los palabrerros, que no hayan vencidos ni vencedores e impere el amor y el perdón en vez de odios y resentimientos. Estos centros de conciliación estarán conformados por las personas más respetables y que gocen de mucha credibilidad. Un profesional del derecho estará al servicio de aquellas personas que requieren de sus servicios y que carezcan de los medios económicos para pagar sus honorarios.

Combatiremos la corrupción en todas sus modalidades. Estaremos pendientes y vigilantes de los abusos de autoridad que son los que generan la violencia que estamos viviendo.

Impulsaremos la igualdad y equidad para que haya verdadera justicia.

6.- INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS.

Crearemos el Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y de Reforma Urbana y Rural del Municipio de Guaranda "FONVISOCIAL" que comprenderá un plan de vivienda popular, reconstrucción y mejoramiento de interés social, mejoramiento urbano y rural (Pavimentación de calles, construcción de puentes, carreterables, jarillones, limpieza de caños, mantenimiento de estos). Electrificación urbana y rural, alcantarillado y acueductos, redes telefónicas, aulas escolares.

7.- DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

La mayor parte de nuestra población municipal, por no decir toda, sufre de pobreza, analfabetismo y desempleo. No se necesitan más empleados públicos deficientes, perezosos, sino más soluciones sociales y más obras de progreso que generen más empleos productivos y más oportunidades de desarrollo y de trabajo. O sea convertir al municipio burocrático en un municipio productivo.

Vamos a impulsar a las Cooperativas, las microempresas, las Fundaciones y a todas aquella forma asociativa de producir riqueza y trabajo.

Apoyaremos una verdadera REFORMA AGRARIA MUNICIPAL, para que haya tierra, maquinaria, insumos, costales, créditos oportunos y las demás herramientas que se necesitan para poner a producir las tierras.

Impulsaremos a los pequeños agricultores de UNA TAREA HASTA 2 HECTAREAS DE CULTIVO, cualquiera sea su especie, proporcionándoles las semillas, a insumos y costales en el momento oportuno a través de convenios comerciales, lo mismo que la asistencia técnica.

Apoyaremos a la mujer rural con créditos, subsidios y toda forma de ayuda, ya sea técnica o económica.

Para que tenga tierra propia, para que haya más empleo, para hacer de las labores del campo una empresa, para aprender a participar organizados, para mejorar su vivienda y para que pueda ayudar al sostenimiento y bienestar de la familia.

Protegeremos a la mujer lavandera de ropa ajena, trabajadora doméstica, la productora de bollos, arepas, cocadas, galletas, etc. Con pequeños créditos y subsidios.

8.- DECENCIA Y EFICIENCIA.

Para así acabar con la pereza político-administrativa. Darle agilidad a la administración municipal, atender con prontitud y esmero las solicitudes de las comunidades. Los jefes de despachos tendrán autonomía en la toma de decisiones enmarcadas en el compromiso del programa de gobierno propuesto al pueblo. No serán simples robots humanos, manejables a control remoto, ni sometidos a la tediosa rutina de las

acostumbradas administraciones públicas, ya casi en vías de extinción. Restructuraremos la oficina de Planeación Municipal y la dotaremos de recursos humanos y técnicos que aseguren su eficiencia. Esta oficina es el punto de apoyo para impulsar el desarrollo socio - económico del municipio.

9.- BIENESTAR SOCIAL.

Crearemos, "LA OFICINA DE SOLUCION SOCIAL", la cual tendrá como objetivo la coordinación y gestión de los programas de índole social, del nivel internacional, nacional, departamental, y municipal, determinado por la presidencia de la república o por cualquier otra entidad que persiga fines similares, y los que sobre tal materia determine por iniciativa propia.

La oficina apoyará entre otros los siguientes programas: Guaranda libre de ceguera, construcción de ecoparques, atención odontológica y oftalmológica para los sectores más pobres, sillas de ruedas para los discapacitados, a las microempresas y cooperativas, la educación, campañas de salud, desarrollo agrícola y comunitario, recreación y granjas de capacitación y producción para los jóvenes, niños y ancianos, vivienda, alimentación y vestidos para los sectores más necesitados.

Protegeremos e impulsaremos al niño trabajador en labores específicas y lo convertiremos en un ahorrador responsable.

HOGAR DE TRANSITO.

Debido a la pobreza y miseria de nuestra clase campesina, reconstruiremos, ampliaremos y dotaremos de los elementos necesarios a la casa campesina para que sirva como HOGAR DE TRANSITO a las familias campesinas de nuestro municipio y de la región. BODEGA O DESPENSA AGROPECUARIA MUNICIPAL, para tratar de impulsar la siembra y mercadeo de otros productos diferentes al arroz, maíz. Ej: patilla, aullama, zapotes, coco, cacao, guama, cañañola, etc.

Donde se expondrán artículos para el campo.

10.- EMBELLECIMIENTO URBANO Y RURAL.

Construcción de parques, avenidas, cementerios, embellecimiento del templo parroquial.

Recuperar y embellecer la parte contigua al centro de salud y al colegio de

3.- EDUCACION:

Guaranda sin Analfabetismo. La educación debe estar en manos de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica.

Debemos revitalizar nuestras vidas moral y cultural, estas deben ir de la mano. Debemos dedicarnos más allá de la mera búsqueda de éxitos económicos, a causas más nobles y duraderas.

Hay que detener la decadencia moral y liquidar la corrupción.

Los educadores deben convertirse en unos verdaderos apóstoles de la educación para así contribuir a la reconstrucción de la civilización y renacimiento Municipal.

Subsidiaremos a los estudiantes de bajos recursos. Gestionaremos créditos agrarios para los estudiantes de los cursos 9º - 10º y 11º.

Le otorgaremos becas a los estudiantes de Bachillerato del área rural y urbana para continuar sus carreras Universitarias.

No permitiremos el cambio permanente de Textos Escolares. Institucionaremos en el Pensum escolar la Cívica y la Urbanidad.

Habrà uniforme único a nivel Municipal. Gestionaremos bandas de paz para algunos colegios.

Reduciremos el analfabetismo en base a ambiciosas propuestas.

Construiremos Escuelas y Colegios y serán dotados de todo lo necesario para su normal funcionamiento.

Los educadores gozarán de todas las garantías laborales y protección personal

4.- RECREACION, DEPORTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

Por ser parte fundamental en la vida del ser humano, impulsaremos el deporte en todas sus modalidades en el territorio municipal como una necesidad y una solución, para combatir los vicios en los niños y jóvenes.

Crearemos escuelas de deportes, dirigidos y monitoreados por personas capacitadas y verdaderos formadores de deportistas, sanos, disciplinados, responsables y con ambiciones de superación. Sobre todo en lo referente al deporte del Fútbol.

Recataremos los juegos tradicionales, como la Cometa, la Bolita de Uña, Trompo, los Juegos Infantiles, de la Patilla Va, Emiliano, La Sortijita Escondida etc. Construiremos parques de recreación bien dotados y administrados.